

Tiene la palabra el señor Edil Jorge García.

◆ **IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SERENOS COMUNITARIOS COMO FORMA DE CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD PÚBLICA**

EDIL JORGE GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a reiterar el tema de la seguridad pública, proponiendo la implementación de un sistema de serenos comunitarios.

Ese sistema viene dando muy buenos resultados en países de América del Sur, permitiendo recuperar espacios públicos para fines sociales, que a causa de la inseguridad habían sido abandonados, bajando, paralelamente, la delincuencia en algunos lugares hasta en un noventa por ciento.

La figura del sereno comunitario contribuye a la formación de futuros policías, puesto que tienen dos cometidos comunes: la prevención y disuasión del delito.

Se transformaría parte del problema en una solución, generando nuevas fuentes de trabajo al integrar población vulnerable en esa tarea, dándoles una capacitación específica para el desempeño de la función.

Tratándose de nuevos modelos concebidos para tratar problemas comunes de la actualidad a nivel mundial, que han resultado exitosos en distintos lugares, habiendo contribuido a mejorar el flagelo de la inseguridad, aun en situaciones más críticas que las que afronta nuestro país, entendemos importante considerarlo a la brevedad.

Por las razones expuestas, entendemos oportuno analizar con mayor profundidad la idea y ver si es posible adaptarla a la realidad de nuestro país.

Por tratarse de un problema general de alta sensibilidad en todas las esferas sociales y cuya solución no depende exclusivamente del Gobierno Nacional, sino que también está directamente relacionado con los Municipios, solicito que la versión taquigráfica de lo expuesto pase al Ministerio del Interior, al Ejecutivo Departamental, a los Municipios del departamento y a la prensa departamental y nacional.

◆ **SUGERENCIAS PARA LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA**

En otro orden de cosas, quiero plantear el tema de la alimentación.

La alimentación ha pasado a ser el mayor gasto que hoy las familias tenemos que afrontar.

El precio de los alimentos no siempre guarda relación con su valor nutritivo. Los procesos industriales, las marcas y el empaquetado lujoso encarecen los alimentos sin proporcionar ventajas nutricionales sobre los productos.

Teniendo en cuenta esto, promover la industria nacional con el objetivo de lograr que los artículos de la canasta básica alimenticia lleguen a nuestra población con valores más accesibles. Me encanta cuando leo en los productos «industria uruguaya».

Ciertas propagandas impulsan la adquisición de productos que no son indispensables para cubrir las necesidades nutricionales. En tal sentido, actualizar y promover la «Guía de alimentación saludable a precios mínimos» del 2009, elaborada, entre otros, por el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ANEP –Administración de Enseñanza Primaria–, OPP –Oficina de Planeamiento y Presupuesto– y por el Programa Nacional Prioritario de Nutrición.

Sabemos que desde el Gobierno Nacional se está trabajando en ese sentido y ,desde nuestro lugar, intentamos hacer un aporte sugiriendo que se contemplen nuestras inquietudes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a quienes conforman el grupo de trabajo interinstitucional que trabaja en la elaboración de la «Guía de alimentación saludable a precios mínimos»: Ministerio de Salud Pública; Instituto Nacional de Alimentación, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Administración Nacional de Educación Pública; Programa Nacional Prioritario de Nutrición; Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina, Universidad de la República; Consumidores y Usuarios Asociados, y Asociación Uruguaya de Nutricionistas y Dietistas. Asimismo, solicito que se envíe a la Presidencia de la República, al Ministerio de Economía y Finanzas y a la prensa departamental y nacional.

◆ **LICENCIADAS EN NUTRICIÓN DEL HOSPITAL DE SAN JOSÉ COMIENZAN A DICTAR CURSO PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**

Para finalizar, señor Presidente, quiero aprovechar la oportunidad para saludar y felicitar a las licenciadas en nutrición del Hospital de San José de Mayo, quienes mañana comenzarán a realizar el curso que les permitirá obtener el carné de manipulación de alimentos.

Solicito que se les envíe la versión taquigráfica de mis palabras.

Es cuanto quería expresar, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados por el señor Edil.